

**En Buenaventura y Barranquilla****DIAN CONTINUA EN SU LUCHA CONTRA EL  
CONTRABANDO**

**Bogotá, 27 de diciembre de 2017.** Como resultado de las fuertes labores de control, y el esfuerzo interinstitucional contra el contrabando, el comercio ilícito y la evasión fiscal, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN- con el apoyo de la Policía Fiscal y Aduanera -POLFA- aprehendió en Buenaventura y Barranquilla, mercancía que no contaba con la documentación soporte que acreditara su legal introducción a territorio aduanero nacional.

En Buenaventura, como consecuencia de las acciones de control posterior, y después de realizar la inspección física de la mercancía, se procedió con la aprehensión de patinetas, cepillos dentales y juguetería. La mercancía, procedente de China, fue avaluada en un precio comercial de \$630 millones.

Sumado a esto, en Barranquilla se llevaron a cabo acciones de control en establecimientos, que arrojaron como resultado la aprehensión de 2.372 unidades de confecciones, 4.520 unidades de juguetes, 31.600 unidades de cigarrillos, 9 máquinas tragamonedas, 41 litros de licor, 20 unidades de celulares y 6.429 unidades de otras mercancías, avaluadas por más de \$162 millones.

Llama la atención, el resultado de los controles en el sector de Barranquillita, en donde se realizó la aprehensión de más de 1.700 unidades de ropa usada de origen extranjero, comercializadas en establecimientos abiertos al público. Estas aprehensiones hacen parte de las acciones realizadas entre el 11 y el 19 de diciembre en la capital del Atlántico.

La DIAN continuará ejerciendo sus actividades de control aduanero, con el propósito de asegurar y facilitar el comercio internacional y de

acabar con el flagelo del contrabando que durante años ha golpeado la economía del país.

Entre tanto, la POLFA invita a la ciudadanía a denunciar oportunamente cualquier irregularidad o sospecha sobre la comercialización ilegal de mercancías, proporcionando información veraz al correo: [polfa.anticotrabam@policia.gov.co](mailto:polfa.anticotrabam@policia.gov.co). Se garantiza absoluta reserva de la información.